

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 32-2024-ESSALUD/RAAR-1 (2418A00321) Primera Convocatoria



“MATERIALES, INSUMOS Y REACTIVOS DE PATOLOGIA CLINICA CON EQUIPO EN CESION DE USO – AUTOANTICUERPO ANTI ENA INMUNOBLOT DE LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA”

En la ciudad de Arequipa, siendo las 09:00 horas del día 12 de noviembre de 2024 se reúnen en la Oficina de Comités de la Gerencia de Red Asistencial Arequipa, los miembros del Comité de Selección para el **SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS Y REACTIVOS DE PATOLOGIA CLINICA CON EQUIPO EN CESION DE USO – AUTOANTICUERPO ANTI ENA INMUNOBLOT DE LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA**, designado mediante RESOLUCION JEFATURAL DE OFICINA DE ADMINISTRACION N° 1068 - JOA -GRAAR-ESSALUD-2024 de fecha 24 de setiembre de 2024, , sobre el quorum que requiere la normativa de contrataciones, se logró la presencia de: Presidente Titular Dr. SILVER ALEX SAN MARTIN BUSTINZA y como Miembros Titulares Dra. ANA SILVIA CESPEDES BLANCO y Tco. Adm. LUIS MOISES CHUQUICALLATA HUANCA.



Acto seguido el Presidente del Comité de Selección, informa a los miembros asistentes, que de acuerdo al cronograma establecido en las Bases del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 21-2024-ESSALUD/RAAR-1, Primera Convocatoria, para el **SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO CON EQUIPOS ENTREGADOS EN CESION DE USO – CLIP PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA RAAR 2024**, por el valor estimado de S/ 295,709.02 soles; a fin de realizar las Etapas de **Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro de las Ofertas presentadas**.

I. DETALLE DE PARTICIPANTES REGISTRADOS

De acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma del procedimiento de selección (**Del 28 de octubre al 10 de noviembre de 2024**), se registraron electrónicamente como participantes, los siguientes proveedores, cuyo resultado se extrae del SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	29/10/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20549445439	VIKMAR S.A.C.	31/10/2024	Válido

2 registros encontrados. mostrando 2 registro(s). de 1 a 2. Página 1 / 1

II. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTAN OFERTAS

Los siguientes participantes registrados **presentan sus ofertas** de manera electrónica a través del SEACE, de conformidad a lo establecido en el cronograma (11 de noviembre de 2024) del presente procedimiento de selección:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
 Nomenclatura : AS-SM-32-2024-ESSALUD/RAAR-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : MATERIALES, INSUMOS Y REACTIVOS DE PATOLOGÍA CLÍNICA CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO-
 AUTOANTICUERPO ANTI ENA INMUNOBLOT



Nro. Item	Descripción del Item			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	AUTOANTICUERPO ANTI ENA INMUNOBLOT			
20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	11/11/2024	18:27:04	Electronico

A continuación, se procede a la **descarga de las ofertas desde el SEACE**, a fin de verificar el contenido de las ofertas presentadas por los postores y que estas cumplan con lo establecido en las Bases integradas del presente procedimiento de selección, obteniéndose los siguientes resultados:

Postor: **SISTEMAS ANALITICOS SRL** con RUC: **20155695901**, Presenta su oferta en 01 archivo digitalizado de 211 folios.

III. ADMISION DE OFERTAS



Siendo las 10:00 horas del día 13 de noviembre de 2024, se procede a revisar las ofertas de los postores proporcionadas por el operador logístico, de conformidad al Artículo 88. Del reglamento de la Ley de Contrataciones, y el numeral 73.2 del reglamento de la Ley (...) Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52, Adicionalmente, de conformidad a lo establecido en los requerimientos técnicos mínimos y condiciones generales para su adquisición debe presentar copia simple de documentos técnicos, las cuales servirán para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del dispositivo médico y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, procediéndose con la revisión de la documentación obligatoria requerida en el procedimiento de selección, de los siguientes postores.

1. **SISTEMAS ANALITICOS SRL con RUC: 20155695901**: Cumple con la presentación de los documentos obligatorios requeridos establecidos en las bases, determinando que la oferta es admitida y pasa a la Etapa de Evaluación, para así determinar el orden de prelación.

IV. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El Comité de Selección procede a evaluar las ofertas presentadas y admitidas, aplicando los criterios de evaluación consignados en el Capítulo IV de la sección específica de las bases integradas, a fin de asignar el puntaje correspondiente, obteniendo el siguiente resultado: **SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS Y REACTIVOS DE PATOLOGIA CLINICA CON EQUIPO EN CESION DE USO – AUTOANTICUERPO ANTI ENA INMUNOBLOT DE LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA**, por el valor estimado de **S/ 79,680.00 soles**, con el siguiente detalle:



EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	SISTEMAS ANALITICOS SRL	s/ 91,200.00	114.46 %

V. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS



Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN procede a revisar los documentos de calificación a fin de determinar si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases.

En Habilitación, el postor acredita con Copia simple de Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento (vigente).

En experiencia del postor en la especialidad, el postor acredita un monto facturado acumulado superior a S/ 580,843.00 (QUINIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago; con copia simple de contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación.

Los miembros integrantes del Comité de Selección, el día 13 de noviembre de 2024, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas presentadas, de acuerdo con el análisis efectuado y al Cuadro de Evaluación de Ofertas y Calificación que forma parte del Acta.

VI. ACCIONES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE BUENA PRO



Sin embargo, el Comité de Selección encargado de conducir el procedimiento de selección advierte que la propuesta económica del postor supera el valor estimado, en cumplimiento al artículo N° 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, numeral 68.3. acuerda al realizar las gestiones ante el postor **SISTEMAS ANALITICOS SRL con RUC: 20155695901** para reducir su oferta económica, solicitando con fecha 13 de noviembre del 2024 al correo consignado en el ANEXO N° 1 de su oferta, otorgando un plazo de 02 días hábiles; hasta el día 15 de noviembre del 2024, el postor el día 14 de noviembre de 2024 remite su oferta económica con el Monto Reducido en el Formato del Anexo N° 6 de las bases, sin embargo, esta sigue superior al valor estimado.

valor estimado	S/. 79,680.00		
LISTA DE POSTORES	PRECIO DE SU OFERTA	% SUPERADO AL VALOR ESTIMADO	DIFERENCIA ENTRE VALOR ESTIMADO Y OFERTA
20155695901 - SISTEMAS ANALITICOS SRL	S/. 86,400.00	8.43	S/. 6,720.00

Ante tal escenario en cumplimiento al artículo N° 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, numeral 68.4, el comité de selección delega al miembro administrativo presente a realizar las gestiones correspondientes, quien procede a solicitar con NOTA N° 84-COMT-OA-JOA-GRAAR-ESSALUD 2024 de fecha 15 de noviembre de 2024, ante el órgano respectivo OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA, para que gestione la ampliación de la certificación presupuestal correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad, postergando la etapa de Otorgamiento de la Buena Pro hasta su pronunciamiento del órgano competente, a efectos de otorgar la **BUENA PRO** del procedimiento de selección o en su defecto rechazar las Oferta que Supera el Valor Estimado.



Visto la Certificación Presupuestal N° 2024114367-2024 de fecha 26 de noviembre de 2024 emitida por la OFICINA DE FINANZAS DE LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA, mediante la cual se garantiza la disponibilidad presupuestal libre de afectación para el Suministro de Materiales, Insumos Y Reactivos De Patología Clínica Con Equipo En Cesión De Uso – Autoanticuerpo Anti ENA Inmunoblot De La Red Asistencial Arequipa, por superar el valor estimado en el procedimiento de selección N° **2418A00321**, el mismo que asciende a S/. **6,720.00** (Seis mil Setecientos Veinte con 00/100 soles), la NOTA No. 3632-OAD-JOA-RAAR-2024 de la Oficina de Adquisiciones, y la Aprobación del

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Titular de la Red Asistencial Arequipa mediante RESOLUCION DE GERENCIA DE RED No. 1533-
GRAAR-ESSALUD-2024 de fecha 10 de diciembre de 2024.

En cumplimiento de artículo N° 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, numeral 68.4, el
comité de seleccion procede con otorgar la Buena Pro.

VII. ACUERDO ADOPTADO

El comité de selección por unanimidad, determina otorgar la BUENA PRO del procedimiento de
elección al siguiente postor:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
SISTEMAS ANALITICOS SRL con RUC: 20155695901	S/. 86,400.00

Siendo las 13:30 horas del día 11 de diciembre de 2024, se da por concluida la presente sesión, y
luego de dar lectura al acta, en señal de conformidad y veracidad se suscribe la presente por los
Miembros integrantes del Comité de Selección.



Dr. ANA SILVIA CESPEDES BLANCO
Miembro Titular



Dr. SILVER ALEX SAN MARTIN BUSTINZA
Presidente Titular



Tco. Adm. LUIS MOISES CHUQUICALLATA HUANCA
Miembro Titular

Cc ARCHIVO/lmchh